

Número 12.233. Nombre: «Emilia». Mineral: Cuarzo. Hectáreas: 15. Término municipal: Garay
 Número 12.507. Nombre: «Elvira». Mineral: Caolín. Hectáreas: 10. Término municipal: Cortezubi

Lo que se hace público, declarando franco y registrable el terreno comprendido en sus perímetros, excepto para sustancias reservadas a favor del Estado, no admitiéndose nuevas solicitudes hasta transcurrido ocho días hábiles a partir del siguiente al de esta publicación. Estas solicitudes deberán presentarse de diez a trece treinta horas en esta Delegación Provincial.

Bilbao, 30 de octubre de 1968.—El Delegado provincial, Ignacio Chacón.

RESOLUCION de la Delegación Provincial de Zaragoza por la que se hace público haber sido caducada la concesión de explotación que se cita.

La Delegación Provincial del Ministerio de Industria en Zaragoza hace saber: Que por el excelentísimo señor Ministro del Departamento, por renuncia del interesado, ha sido caducada la siguiente concesión de explotación minera:

Número 2.066. Nombre: «Rosalia». Mineral: Cobre. Hectáreas: 20. Término municipal: Tabuena.

Lo que se hace público, declarando franco y registrable el terreno comprendido en su perímetro, excepto para sustancias reservadas a favor del Estado, no admitiéndose nuevas solicitudes hasta transcurridos ocho días hábiles a partir del siguiente al de esta publicación. Estas solicitudes deberán presentarse de diez a trece treinta horas, en esta Delegación Provincial.

Zaragoza, 12 de noviembre de 1968.—El Delegado provincial, por delegación, el Ingeniero Jefe de la Sección de Minas, accidental, J. Escudero.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

ORDEN de 26 de noviembre de 1968 por la que se declara comprendida en sector industrial agrario de interés preferente a la central hortofrutícola «Blay y Gualde, S. A.», de Real de Gandía (Valencia).

Ilmo. Sr.: De conformidad con la propuesta elevada por esa Subdirección General sobre petición formulada por don José Gualde Cano, en nombre de la Sociedad a constituir, «Blay y Gualde, S. A.», para montar una central hortofrutícola en Real de Gandía (Valencia), acogiéndose a los beneficios previstos en el Decreto 2856/1964, de 11 de septiembre, y de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 152/1963, de 2 de diciembre, sobre industrias de interés preferente, y demás disposiciones dictadas para su ejecución y desarrollo.

Este Ministerio ha tenido a bien:

Uno.—Declarar a la central hortofrutícola de «Blay y Gualde, S. A.», en constitución, comprendida en el sector industrial agrario de interés preferente a), manipulación de productos agrícolas perecederos, del artículo primero del Decreto 2856/1964, de 11 de septiembre, por reunir las condiciones exigidas en el mismo.

Dos.—Incluir la totalidad de la mencionada actividad industrial en dicho sector.

Tres.—Aprobar el proyecto presentado, con un presupuesto de 31.027.876 pesetas.

Cuatro.—Conceder los beneficios previstos para el grupo A de los señalados en la Orden de este Ministerio de 5 de marzo de 1965, excepto el de expropiación forzosa, por no haber sido solicitado.

Los beneficios otorgados quedan condicionados a la presentación por parte de «Blay y Gualde, S. A.», de los justificantes de su constitución, de su inscripción en el Registro Mercantil y de que dispone de un capital propio, enteramente desembolsado, que cubra por lo menos la tercera parte de la mencionada inversión, contando para ello con un plazo de seis meses a partir de la fecha de publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Cinco.—Señalar un plazo de tres meses para la iniciación de las obras y otro de dieciocho meses para su terminación, contados a partir de la fecha de presentación en este Ministerio de los mencionados justificantes.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.
 Madrid, 26 de noviembre de 1968.

DIAZ-AMBRONA

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Departamento.—Subdirección General de Industrias Agrarias.

RESOLUCION del Instituto Nacional de Colonización por la que se hace pública la adjudicación de las obras de «Redes secundarias de acequias y desagües de los sectores XII y XIII de la zona propia de riegos del canal del Cinca (Huesca)».

Como resultado del concurso público anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 219, de fecha 11 de septiembre de 1968, para las obras de «Redes secundarias de acequias y desagües de los sectores XII y XIII de la zona propia de riegos del canal del Cinca (Huesca)», cuyo presupuesto de contrata asciende a sesenta y seis millones ciento tres mil seiscientos sesenta y seis pesetas (66.103.666 pesetas), en el día de hoy esta Dirección General ha adjudicado dichas obras a la Empresa «Precón, S. A.», en la cantidad de cuarenta y un millones setenta y cinco mil doscientas noventa y una pesetas (41.075.291 pesetas), con una baja que supone el 37,862 por 100 del presupuesto antes indicado.

Lo que se hace público para general conocimiento.
 Madrid, 25 de noviembre de 1968.—El Director general, por delegación, el Subdirector general, Odón Fernández Lavandera, 6.979-A.

MINISTERIO DEL AIRE

RESOLUCION del Servicio Meteorológico Nacional por la que se hace público haber sido adjudicado el suministro de «25 equipos transmisores y 50 equipos receptores Zetfax, con repuestos», a la Empresa «Siemens Industria Eléctrica, S. A.»

Este Ministerio, con fecha 17 de los corrientes, ha resuelto: Adjudicar el concurso público de suministro de «25 equipos transmisores Zetfax, tipo H. T. 206, y 50 equipos receptores Zetfax, tipo H. T. 207, con repuestos para dos años», a la Empresa «Siemens Industria Eléctrica, S. A.», en la cantidad de 5.088.845 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para el mismo.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado se hace público para general conocimiento.

Madrid, 30 de octubre de 1968.—El Director del Servicio, Luis Azcárraga Pérez-Caballero.

MINISTERIO DE COMERCIO

INSTITUTO ESPAÑOL DE MONEDA EXTRANJERA

Mercado de Divisas de Madrid

Cambios de cierre de las monedas extranjeras cotizadas en la sesión celebrada el día 5 de diciembre de 1968:

DIVISAS	CAMBIOS	
	Comprador Pesetas	Vendedor Pesetas
1 Dólar U. S. A.	69,601	69,811
1 Dólar canadiense	64,822	65,017
1 Franco francés nuevo	14,050	14,092
1 Libra esterlina	165,893	166,393
1 Franco suizo	16,177	16,225
100 Francos belgas	138,785	139,204
1 Marco alemán	17,470	17,522
100 Liras italianas	11,156	11,189
1 Florin holandés	19,268	19,326
1 Corona sueca	13,451	13,491
1 Corona danesa	9,286	9,314
1 Corona noruega	9,743	9,772
1 Marco finlandés	16,654	16,704
100 Chelines austriacos	269,374	270,187
100 Escudos portugueses	242,890	243,623